

CONSORCIO INTERCONCESIÓN BM

Bogotá, D.C, 9 de enero de 2015

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Bogotá D.C.

REFERENCIA: **CONCURSO DE MERITOS VJ-VGC-CM-010-2014**

Asunto: Observaciones al informe de evaluación.

Cordial saludo.

Estando en el tiempo previsto en el pliego de condiciones y en el documento del asunto, el CONSORCIO INTERCONCESION BM, precisa:

- El contrato presentado por la consorciada MARTHA CECILIA ORDOÑEZ, es un contrato en ejecución, razón por la cual no está inscrito en el RUP. La certificación aportada en la propuesta muestra que la fecha de terminación del contrato fue el día 26 de diciembre de 2014. Entendiéndose así que a la hora de cierre el contrato aún mantenía su estado de contrato en ejecución.

Por lo anterior solicito a la Entidad habilitarnos y darnos el puntaje correspondiente.

Agradeciendo su atención,



CAROLINA BOHÓRQUEZ ROZO

Representante Legal Consorcio

C.C.Nº.1.101.174.522 de Puente Nacional (Santander)